

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°.179-2022

Acta de la Sesión Extraordinaria N°.179-2022 celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón de La Unión por el medio virtual Aplicación ZOOM, el miércoles 03 agosto del año 2022, al ser las dieciocho horas con seis minutos.

A continuación, la señora Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal da la bienvenida y procede a manifestar lo siguiente:

AGENDA

Artículo 1.-La Agenda del día de hoy para dar inicio, vamos a iniciar con el quorum, pasar lista. Seguidamente una pequeña reflexión y vamos a tener dos Acuerdos en este punto. El primer Acuerdo que se tomó fue en la Sesión 3216 de la Comisión de Asuntos Ambientales donde se convoca a Sesión Extraordinaria para el día de hoy para la Exposición del Plan Mancomunado de Gestión Integral de Residuos por parte de la Unidad Ambiental de la Municipalidad de La Unión. Este inicialmente es la Agenda del día. Procederé a pasar lista. Agradecerles a todos los compañeros que se encuentran hoy acá presentes. Darle las buenas noches al señor Alcalde, a la señora Vicealcaldesa, a todos los funcionarios, a los compañeros del Honorable Concejo Municipal, a los señores Regidores y Regidoras, los señores Síndicos, a nuestra Asesora Legal y darle la bienvenida a nuestra Secretaria, que está hoy cumpliendo la función de Vivian que se encuentra de vacaciones, a Doña Ángela, darle las buenas noches.

Se procede a constatar la asistencia de los miembros que están de manera virtual:

DIRECTORIO DEL CONCEJO MUNICIPAL	
Karla Espinoza Majano	PRESIDENTE EN EJERCICIO MUNICIPAL
REGIDORES PROPIETARIOS	
Alfredo Quirós Araya	
Diana Vanessa Andrade Chavarría	
María de los Ángeles Brenes Oviedo	
Vladimir Mora Nájera	
José Otilio Núñez Mora	
Oscar Sanabria Villalobos	
Leda Patricia Hernández Castro	

Leonardo Jiménez Campos	
REGIDORES SUPLENTE	
Ricardo Granados Valverde	
Carlos Alberto Abarca Monestel	
Juana Zeneida Chaves Vargas	
Marjorie Sánchez Duarte	
Mariana Marcela Barquero Fonseca	
Karen María Vega Soto	
Ginette Alejandra Varela Villalta	
María Virginia Páez Valverde	
SÍNDICOS PROPIETARIOS	
Miguel Humberto Salas Arguello	TRES RÍOS
Eddy Miguel Barquero Garita	SAN DIEGO
Vinicio Arrieta Cortes	SAN JUAN
Ana Margarita Bolaños Aguilar	SAN RAFAEL
Ana Isabel Solano Calvo	CONCEPCIÓN
Naín Geremar Abarca Monestel	DULCE NOMBRE
Marisol Brenes Vindas	SAN RAMÓN
José David Chavarría Quesada	RÍO AZUL
SÍNDICOS SUPLENTE	
Bernardita Vega Araya	TRES RÍOS
Johanna María Montoya Araya	SAN DIEGO
Victoria Cascante Chanto	SAN JUAN
Edwin Zúñiga Muñiz	SAN RAFAEL
Juan Manuel Serrano Bonilla	CONCEPCIÓN
Isabel Brenes Cambroner	DULCE NOMBRE
Álvaro Alcázar Hernández	SAN RAMÓN
Yolanda Madrigal Hernández	RÍO AZUL

FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN DE FORMA VIRTUAL	
Christian Torres Garita	Ángela María Brenes Rojas
ALCALDE MUNICIPAL	SECRETARIA A.I. CONCEJO MUNICIPAL
Maribel Álvarez Mora	Licda. Evelyn Miranda Soto
VICEALCALDESA MUNICIPAL	ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Comprobada la asistencia, la señora Espinoza Majano Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, procede a brindar un minuto de reflexión el cual estará a cargo por ella.

Artículo 2.- Se procede con el minuto de reflexión a cargo de la señora Espinoza Majano Presidente en ejercicio del Concejo Municipal.

Concluido el minuto de reflexión, la señora Espinoza Majano Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta, señor Alcalde pasaríamos con el Acuerdo de la Sesión del día de hoy que es dar una explicación del Plan Mancomunado de Gestión Integral de Residuos por parte de la Unidad Ambiental. Le cedo la palabra al señor Alcalde, y cuentan con treinta minutos para la exposición para luego pasar a las consultas y pasar a otro punto extraordinario, sí a bien lo tienen los compañeros regidores del Concejo Municipal. Buenas noches señor Alcalde, adelante.

Artículo 3.-El señor Cristian Torres Garita, Alcalde Municipal, hace uso de la palabra y manifiesta:

Muy buenas noches señora Presidenta, señores regidores, síndicos y síndicas y a quienes nos acompañan hoy acá en la WEB. Señora Presidenta quiero cederle la palabra para tan importante tema del Plan Mancomunado, al Ing. Ricardo Laurent y también agradecer a las Municipalidades tanto de Desamparados como de Curridabat, que nos acompañan hoy, en esta importante Sesión. Señora Presidenta para no perder esos treinta minutos que nos quedan de exposición, tan importante tema, le cedo la palabra al Ing. Ricardo Laurent.

La señora Espinoza Majano Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Gracias señor Alcalde, una consulta, tal vez a Don Ricardo que conoce del tema, si necesitaran los funcionarios la extensión del tiempo de la presentación, como mucho gusto esta Presidencia cedería más tiempo al respecto, para que se concluya el tema como se

debe, como se debe. No sé qué tan larga está la presentación, sí a bien lo tienen y consideran que los treinta minutos no son los necesarios, abrimos más el debate y la transmisión del tema en la Sesión Extraordinaria. Le concede el uso de la palabra el señor Ricardo Laurent.”

El señor Cristian Torres Garita, Alcalde Municipal hace uso de la palabra y manifiesta:

“Gracias señora Presidenta.”

El Ing. Laurent Aguilar, Gestor Ambiental hace el uso de la palabra y manifiesta:

“Muchas gracias. Muchas gracias a Doña Karla por ofrecernos extender un poco más el plazo de la exposición. Creo que no a ser necesario, ya en Curridabat hace ocho días hicimos la presentación, no nos llevó más de veinte minutos, es una presentación pequeña, no quiero entrar en muchos detalles para no robarle tiempo a la exposición. Sí quisiera agradecer, la presencia, como dijo Don Cristian, de los compañeros de Desamparados y Curridabat, que van a participar en la presentación de este primer Plan Mancomunado, que es parte de los Lineamientos que establece la Ley 8839 que es Ley Integral para los Residuos Sólidos, también nos va a acompañar Don Willy Calderón, de la Organización que estuvo a cargo del acompañamiento técnico de este esfuerzo, que fue financiado por el PNUD. Más bien para entrar ya en materia, voy a solicitar a Don Willy, sí puede compartir la pantalla con la presentación, para dar inicio y voy a cederla la palabra, a Don Willy.

El señor Calderón hace uso de la palabra y manifiesta:

“Buenas noches a todos y todas, es un gusto estar acá. Como decía Ricardo, por tercera vez presentando este esfuerzo que es muy importante no solamente para el territorio de La Unión, sino para muchos otros territorios y al final para el país en su totalidad. El tema que nos vincula hoy, es cómo gestionamos desde la perspectiva institucional, la gestión de residuos sólidos, en esta ocasión, el Plan Mancomunado, lo que viene a fortalecer es una visión compartida entre un territorio, que a su vez se subdivide en muchos otros cantones, todas vinculadas a una cuenca muy importante del país, la María Aguilar, y en donde el Cantón de La Unión, es casi cuna o raíz de mucho de esta Cuenca, y esto es un esfuerzo, como decía, muy importante, entre tres gobiernos locales y hoy concluimos ese proceso de poder traer a los Concejos, el esfuerzo desde hace seis meses, se ha venido desarrollando en diferentes etapas y que vamos a ir presentando. Como lo decía Ricardo, es un plan que ha sido desarrollado por tres gobiernos locales bajo la iniciativa del proyecto paisajes productivos, liderado por el programa del desarrollo de las Naciones Unidas y a través del Fondo Global del Ambiente.

Se procede con la exposición que se tiene para esta Sesión.

El documento referente que se expuso consta en esta Acta

Realizada la presentación el señor Calderón hace uso de la palabra y manifiesta:

“De nuestra parte es todo, es un resumen de lo significa el Plan, es importante aclarar que el Plan es esa sombrilla que cobijará un montón de proyectos, acciones que poco a poco se irán concretando en los cinco años en los cuales está formulado, y que de nuevo lo que hace es marcar un norte, como los tres territorios buscan aliarse para, de nuevo, enfrentar una necesidad ciudadana, global. Vivimos en un momento donde urgen acciones y creo que, tanto la Visión como la Misión, atiende esos requerimientos actuales. De nuestra parte agradecerles a todas y todos, la escucha y atentos a sus comentarios, consultas u observaciones.”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Muchas gracias Don Will por la presentación, muy clara, muy concisa, al respecto del Plan que tienen las tres municipalidades. Felicitarlos de mí parte, como regidora, por esta ardua labor. Le cedo en este momento la palabra, abro el debate para los miembros del Concejo Municipal, para todos los compañeros que deseen participar, tanto regidores como síndicos, cuentan con cinco minutos para sus consultas y si necesitan respuesta al respecto, también contarán con otros cinco minutos para dar respuesta o cerrar las consultas a los funcionarios encargados. Le concede el uso de la palabra al regidor Alfredo Quirós.”

El regidor Quirós Araya hace uso de la palabra y manifiesta:

“Muchas gracias, señora Presidente. Buenas noches de nuevo a todos y todas. En primer término, un reconocimiento sincero, tanto a la gente de Gestión Ambiental de Curridabat, de Desamparados y lógicamente de nuestra Municipalidad. Creo que este es un mensaje que definitivamente, nos debe llenar de esperanza en el tanto y en el cuanto, debemos ya pensar, en que no somos cada Cantón, una isla, sino que realmente somos parte de todo un conglomerado y, por lo tanto, en un tema tan trascendental como éste, vuelvo a decir, es un inicio que definitivamente, alaga y da esperanza. Espero sinceramente, que no sea este, nada más un intento que quede en letra muerta, como muchas otras cosas, sino que efectivamente y con la claridad que se ha planteado, por parte de los señores de la Municipalidades, pues que comencemos en el corto o mediano plazo, a ver resultados. Solamente una consulta, ese era un comentario, una consulta, es que, hasta donde es posible y casi es para Don Ricardo Laurent, y ahora que están los señores de las otras Municipalidades, que nos podrían también dar luz, la posibilidad de tercerizar en su totalidad la recolección de los residuos sólidos. Don Ricardo sabe que este ha sido un reiterado tema desde que comenzamos en este Concejo Municipal, he probado, está de

sobra de que sale mucho menos costoso, la recolección por parte de terceros, que la gestión de la misma Municipalidad. Solamente señora Presidente, muchas gracias.”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Con mucho gusto, señor regidor. Los funcionarios que deseen dar respuesta al señor, levanten su manita virtual para hacer la debida participación.”

El Ing. Laurent Aguilar, Gestor Ambiental hace uso de la palabra y manifiesta:

“Yo voy a dar respuesta a Don Alfredo. Ya incluso este proyecto que ya La Unión había empezado hace varios años atrás, incluso también, es algo que las otras municipalidades que están participando quieren, promover o al menos hacer sus respectivos estudios, porque nosotros ya sí tenemos un estudio de factibilidad, por así decirlo, y el eje financiero que fue el que yo mencioné y no entré en tanto detalle, eso es parte de las líneas de acción. Que es que cada una de las municipalidades, cuenten con un estudio de factibilidad, para prestar los servicios de saneamiento de manera privada versus de manera municipal. Al menos sí está incorporado dentro de los objetivos nuestros de este Plan, como hemos mencionado otras veces, yo creo que todo es posible hacerlo, siempre y cuando se pueda gestionar de una manera efectiva el proyecto. Porque este tipo de proyectos, no tienen que ver únicamente con las unidades encargadas, los departamentos encargados, sino que, es toda una gestión institucional. Pero es parte de este plan que estamos considerando de manera mancomunada.”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Muchísimas gracias Don Ricardo. Le concede el uso de la palabra al regidor Quirós Araya.”

El regidor Quirós Araya hace uso de la palabra y manifiesta:

“Sí señora Presidente. Nada más para saber, Don Ricardo, o los señores de las liadas, sí hasta ahora van a iniciar un proyecto o un estudio de factibilidad para lograr la tercerización de este servicio y lograr mucha más eficiencia. Yo estoy seguro que por los resultados que tenemos en la Municipalidad de La Unión, por lo menos en el estudio, va a ser, casi estoy seguro, que los resultados, van a ser muy similares en las otras municipalidades. El tema es sí tendremos que esperarlos o sí podríamos seguir gestionando el plan nuestro. Muchas gracias y hasta aquí mi participación. Gracias señora Presidente.”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Con gusto para servirle. Le concede el uso de la palabra al regidor Núñez Mora.”

El regidor Núñez Mora hace uso de la palabra y manifiesta:

“Muy buenas noches a los compañeros de la Municipalidad de Curri, Desamparados, evidentemente a Don Ricardo Laurent, a los compañeros del Cantón de La Unión. Los felicito, realmente, este trabajo que ya inició de hecho, nos permite crear economías de escala, donde al final de cuentas, realizar tratamiento de los residuos sólidos, es tremendamente caro y nosotros cuando revisamos los presupuestos, evidentemente nos hemos dado cuenta del asunto. Ojalá que, como ciudadanos, esto involucra un gran esfuerzo o debería involucrar un gran esfuerzo de parte de los ciudadanos, nosotros somos los que producimos como seres humanos de manera individual, los residuos y como tal debemos de ser responsables de eso. Yo a veces lo he mencionado debemos de pasar a una etapa, donde ojalá los envases, las envolturas y demás, las vayamos haciendo un lado y, aquí hay iniciativas, por ejemplo, de pequeños establecimientos donde uno lleva su topper, que se yo, y lo llevas a recargar, de tal forma que uno no tenga que producir residuos, y eso es una gran iniciativa, de hecho, una empresa, me acuerdo de Bioland, un llegaba y ponía un recipiente, recargaba para champú, para lavarse las manos. Esto es simplemente una presentación inicial y que cada uno de esos tiene diferentes facetas de trabajo, pero yo creo que tenemos que pasar también, a esa etapa de que, como ciudadanos, nos comprometemos a no generar, recipientes, envolturas, lo más que podamos. Es extraño a veces, yo me voy a la carnicería, me llevo mi recipiente, pongo ahí para que me echen el pollo en el recipiente y me ven con cara rara, yo soy el extraño, el extraterrestre. Cuando debería de ser al revés, cuando me den una bolsa, le ponen otra bolsa y otra bolsa, eso es de otro mundo, no debería ser precisamente de este planeta tierra que nos da tanto y de manera tan generosa. Por ahí nada más como un comentario. Felicitarlos, todo lo que esté a mi mano apoyarlos, aquí estoy. Muchas gracias por su trabajo.”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Gracias señor regidor. Le concede el uso de la palabra al regidor Jiménez Campos.”

El regidor Jiménez Campos hace uso de la palabra y manifiesta:

“Gracias señora Presidente. Una felicitación a Don José Ricardo y a los representantes de las municipalidades de Curridabat y Desamparados. Demostramos con estas acciones mancomunadas, que sí se puede trabajar en conjunto en temas tan importantes como el manejo de desechos, un paso adelante en la implementación de políticas en armonía con nuestro ambiente. Es mi palabra señora Presidente.”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Gracias señor regidor. Le concede el uso de la palabra a la regidora Brenes Oviedo.”

La regidora Brenes Oviedo hace uso de la palabra y manifiesta:

“Muchas gracias, Doña Karla. Este es el segundo programa que conozco mancomunado, está la PNUD y está el CEBEIMAN, los cuales trabajan, ambos sectores trabajan en cinco municipalidades y otros tres. Yo quiero felicitar a las municipalidades y a los departamentos que hacen posible esta presentación, y ojalá como dice Don Alfredo, llevarlo en buen camino. Yo quisiera consultar a Don Ricardo, hace algunos años, el Concejo anterior presentó una Moción, de usar bolsas reutilizables y estas bolsas plásticas de total desecharlas de nuestros establecimientos. Yo sé que no se podía de la noche a la mañana y ese era un asunto que se había conversado en la Moción, pero cómo ese departamento de la Municipalidad, ayudando o colaborando a los patentados para hacer posible esto. Algunos ya lo usan, porque he estado en algunos y los que tenemos un poquito de, llevamos muestras bolsitas al súper para poder colaborar con el Cantón y con el país. Sin embargo, quisiera saber cómo va este proyecto en el departamento ambiental. Como lo están trabajando, o como lo están concientizando, a través de algunos programas que son tan importantes, porque casi que todos los establecimientos chinos, son los que no saben de esto, o no sé, si sabrán de esta Moción o si ya se las comunicaron, para saber cómo va ese proyectito y de mí parte apoyarlos. Estos proyectos no nacieron ahora, vienen dándose forma hace años, cuando hace algunos años, hace tres años, cuando la PNUD y el CEBEIMAN, empezaron a hacer estos proyectos tan importantes con la Unión Europea. Nada más apoyarlos y con toda la disposición de mí parte para colaborar. Gracias.”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Gracias señora regidora. Le concede el uso de la palabra al señor Barquero Garita, Sindico de San Diego.”

“El señor síndico de San Diego, Barquero Garita, hace uso de la palabra y manifiesta:

“Buenas noches a todos. Un agrado de oír estos convenios o esta lucha, en contra de toda esta parte ambiental. Creo que como sindico vemos en nuestro distrito de San Diego, que ya estamos nadando en basura. Sé que los esfuerzos de la Municipalidad para recogerlos, es bastante grande, se hacen todos los esfuerzos, pero sí, existen actores que realmente ensucian nuestro distrito. Hay otra duda que tengo que es, con el asunto de las composteras, creo que eso se puede convertir en una industria, hay lugares que la Municipalidad de La Unión, ha venido realizando en las comunidades con señoras, las composteras. Llega un momento, que ellas no saben qué hacer con ese montón de abono o no sé, podrías generar dentro de esta parte, una industria para llegar en un solo lugar y comenzar a venderlas, que

eso haría que estas comunidades, estas señoras tendrían sus ingresos. Me alegra mucho que haya esto, para poder limpiar los ríos, las acequias de todo esto. Los comercios aquí en San Diego, son uno de los que ensucian nuestro ambiente. Gracias.”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Gracias Eddy. Algún otro compañero que desee hacer el uso de la palabra. No veo más manitas levantadas. Le concede el uso de la palabra a el regidor Jiménez Campos.”

El regidor Jiménez Campos hace uso de la palabra y manifiesta:

“Gracias señora Presidente. Solamente el tema que se refería Doña Marielos para Don José Ricardo, es de plástico de un solo uso. Eso sería.”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Okey. Entonces no es de bolsita sino un plástico de un solo uso.”

El regidor Jiménez Campos hace uso de la palabra y manifiesta:

“Sí era una política de desechar el uso, valga la redundancia del plástico de un solo uso, bolsas plásticas.”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“A continuación, respecto al tema que se encuentra hoy en la mesa, podemos los señores regidores presentar Mociones, podemos presentar Acuerdos al respecto, porque se basan sobre el mismo tema que traemos acá a la Sesión Extraordinaria, lo que no se puede cambiar, alterar el orden del día, respecto a los temas que sean totalmente indirectos o un tema totalmente diferente a lo que estamos presentando hoy en esta Sesión Extraordinaria. Por lo que le solicito a la señorita Secretaria, que por favor procede a compartir la Moción respecto al tema que estamos debatiendo en este momento. Doña Ángela, si nos hace el favor.”

La señora Brenes Rojas, Secretaria a.i. del Concejo Municipal, hace uso de la palabra y manifiesta:

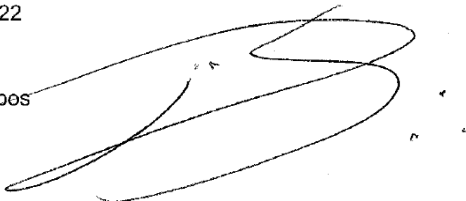
“Con todo gusto, permítame.”

Artículo 4-.Moción N° 198.-

La Unión, 3 de agosto de 2022

PROPUESTA.

Lic. Leonardo Jiménez Campos
Regidor
Municipalidad de La Unión



MOCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN MANCOMUNADO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PMGIRS)

CONSIDERANDO:

1. Que según el art. 12 de la Ley No. 8839, los planes municipales de residuos, podrán ser formulados en forma mancomunada entre varias municipalidades.
2. Que en cumplimiento con lo establecido en el art. 12 de la Ley No. 8839, se debe realizar una audiencia pública de conformidad con el procedimiento establecido en el art. 21° del Reglamento General a la Ley para la Gestión Integral de Residuos
3. Que en cumplimiento con lo establecido en el art. 21° del Reglamento General a la Ley para la Gestión Integral de Residuos, el concejo municipal debe precisar el objetivo, alcance y forma de realización de la audiencia pública. Además, la misma se debe desarrollar en una sola etapa a la hora y día establecido para tal efecto y que la audiencia pública debe de ser convocada por medio de una publicación en el Diario Oficial La Gaceta, con 15 días naturales de antelación a la realización de la misma.
4. Que se realizaron 21 sesiones de trabajo, de las cuales 5 fueron con los comités ampliados definidos por el equipo coordinador y tuvieron una participación promedio de 36 personas c/u.
5. Que se realizaron 2 presentaciones abiertas, el pasado 11 de febrero del 2022 en las que se tuvo una participación de 31 y 39 personas respectivamente.

POR TANTO:

1. Se solicita dispensa de trámite de comisión

En relación con la Audiencia Pública a realizarse el próximo 05 de septiembre del año 2022, a las 15 horas, en el Teatro Municipal La Villa, ubicado al costado Sureste de la Municipalidad de Desamparados, con transmisión en vivo por la plataforma zoom en el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/82138240808>, para la presentación del PLAN MANCOMUNADO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PMGIRS) presidida por Hazel Torres Hernández, Alcaldesa de

Desamparados, se emite el siguiente **ACUERDO** respecto al objetivo, alcance y forma de realización de la misma:

Objetivo: Presentar al público en general, el Plan Mancomunado de Gestión Integral de Residuos Sólidos para los cantones de Curridabat, Desamparados y La Unión

Alcance: Aprobación del Plan Mancomunado de Gestión Integral de Residuos Sólidos para los cantones de Curridabat, Desamparados y La Unión y recepción de observaciones

Forma de Realización: Convocatoria abierta para asistir de forma presencial a las instalaciones del Teatro Municipal La Villa, ubicado al costado Sureste de la municipalidad de Desamparados o conectarse de forma virtual mediante la plataforma zoom. Se hará una presentación del PMGIRS, se abrirá un espacio para atención de consultas y posteriormente se recibirán observaciones por medio de formularios que se habilitarán en formato virtual y físico para que cada participante elija el de su preferencia.

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“No la deje de compartir, vamos por favor a la parte de abajo, ahí en el, Por Tanto. Antes de darle la palabra al señor regidor, voy a solicitarle la dispensa de trámite de Comisión en este momento. Procedemos a la votación:

Analizada la Moción N° 198, presentada por el regidor Jiménez Campos y agocida por los regidores: Mora Nájera, Brenes Oviedo, Andrade Chavarría, Núñez Mora, Jiménez Campos, Quirós Araya, Hernandez Castro, Sanabria Villalobos, Espinoza Majano, se procede a someter a votación y se transcriben los acuerdos adoptados por dicho Órgano Colegiado.

ACUERDO N° 3294.-

SE ACUERDA DISPENSAR DEL TRAMITE DE COMISIÓN LA MOCIÓN N° 198 PRESENTADA POR EL REGIDOR JIMÉNEZ CAMPOS .

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

En discusión por el fondo. Le concede el uso de la palabra al regidor Jiménez Campos.

El regidor Jiménez Campos hace uso de la palabra y manifiesta:

“Gracias señora Presidente. Solo para consultarle a Don José Ricardo, perdón, que sí se tiene que, en la misma Moción, mandar a la publicación o eso procede automáticamente. Eso sería señora Presidente.”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Muchas gracias. Antes de darle la palabra Don Ricardo, para dejar claro la presentación de la Moción, según Código Municipal, artículo 36 último párrafo, esta Moción se resuelve bajo el tema inicial del Acuerdo para la Sesión Extraordinaria del día de hoy, compete directamente al tema y el objetivo principal de la Sesión, en la cual nos encontramos. Le concede el uso de la palabra al señor Laurent Aguilar.”

El Ing. Laurent Aguilar, Gestor Ambiental hace uso de la palabra y manifiesta:

“Lo que iba a mencionar es que nosotros nos encargamos de la publicación.”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Excelente, muchas gracias. Sí gusta baja Angela, por favor. Ahí sería el Acuerdo en relación con la Audiencia Pública, el acuerdo sería, es aquí abaja, Don Ricardo, es todo desde arriba, es todo el Acuerdo como tal.”

El Ing. Laurent Aguilar, Gestor Ambiental, hace uso de la palabra y manifiesta:

“Sí”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Donde inicia el Acuerdo, donde dice Objetivo.”

El regidor Jiménez Campos hace uso de la palabra y manifiesta:

“En relación”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Entonces el Acuerdo que someteríamos a votación es:

En relación con la Audiencia Pública a realizarse el próximo 05 de septiembre del año 2022, a las 15 horas, en el Teatro Municipal La Villa, ubicado al costado Sureste de la Municipalidad de Desamparados, con transmisión en vivo por la plataforma zoom en el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/82138240808>, para la presentación del PLAN MANCOMUNADO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PMGIRS) presidida por Hazel Torres Hernández, Alcaldesa de Desamparados, se emite el siguiente ACUERDO respecto al objetivo, alcance y forma de realización de la misma:

Objetivo: Presentar al público en general, el Plan Mancomunado de Gestión Integral de Residuos Sólidos para los cantones de Curridabat, Desamparados y La Unión

Alcance: Aprobación del Plan Mancomunado de Gestión Integral de Residuos Sólidos para los cantones de Curridabat, Desamparados y La Unión y recepción de observaciones

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

Analizada la solicitud anteriormente mencionada, se transcribe el acuerdo adoptado por el Concejo Municipal:

ACUERDO N° 3295.-

EN RELACIÓN CON LA AUDIENCIA PÚBLICA A REALIZARSE EL PRÓXIMO 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, A LAS 15 HORAS, EN EL TEATRO MUNICIPAL LA VILLA, UBICADO AL COSTADO SURESTE DE LA MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS, CON TRANSMISIÓN EN VIVO POR LA PLATAFORMA ZOOM EN EL SIGUIENTE ENLACE: [HTTPS://US02WEB.ZOOM.US/J/82138240808](https://us02web.zoom.us/j/82138240808), PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN MANCOMUNADO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PMGIRS) PRESIDIDA POR HAZEL TORRES HERNÁNDEZ, ALCALDESA DE DESAMPARADOS, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO RESPECTO AL OBJETIVO, ALCANCE Y FORMA DE REALIZACIÓN DE LA MISMA:

OBJETIVO: PRESENTAR AL PÚBLICO EN GENERAL, EL PLAN MANCOMUNADO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LOS CANTONES DE CURRIDABAT, DESAMPARADOS Y LA UNIÓN

ALCANCE: APROBACIÓN DEL PLAN MANCOMUNADO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LOS CANTONES DE CURRIDABAT, DESAMPARADOS Y LA UNIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Queda votado en positivo y en firme por los nueve regidores presentes. Muchas gracias por la presentación de la Moción al señor regidor Don Leonardo Jiménez. Si gusta deja de compartir doña Ángela. Le cedo un espacio al señor Ricardo Laurent para la finalización de la exposición. Le concede el uso de la palabra al Ing. Laurent Aguilar o sí a bien lo tiene el señor Alcalde.”

El Ing. Laurent Aguilar, Gestor Ambiental, hace uso de la palabra y manifiesta:

“Voy a cederme la palabra, no sé si Don Cristian iba a cerrar con algo. Para nosotros, a todo el equipo de trabajo, a los compañeros de Curridabat, Desamparados, a la empresa que estuvo también, pues agradecerles a todos ustedes también, por permitirnos y abrirnos el espacio de este proyecto, que ya incluso también, como lo dijo Don Alfredo, Don Otilio y los otros que también hicieron la intervención, es un tema que creo que otras municipalidades, no se han querido arriesgar, es un tema en común que tenemos, tenemos los mismos problemas, hasta las mismas realidades, sin duda creemos que es la única forma, en que haciendo comunidad, por así llamarlo, podemos de una mejor manera, poder optimizar los recursos, además, incluso tomar las buenas prácticas que cada uno de los diferentes cantones ha venido ejecutando. Sí Desamparados ha sido exitoso en algún tema, por qué no replicarlo aquí en La Unión, y viceversa. Básicamente eso es lo que queremos nosotros con este plan. Además, de ser un requisito legal, pero que no fuera tomado a la ligera, únicamente como un instrumento legal y ya, sino realmente que funcione como un instrumento de planificación de nuestros territorios, para ir alineando y poder contar con medidas claras, por así decirlo, del tema de residuos. Muchas gracias.”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Con mucho gusto. Muchísimas gracias y le cedo la palabra para ir concluyendo al señor Alcalde Don Cristian Torres. Le concede el uso de la palabra al señor Torres Garita.”

El señor Torres Garita, Alcalde Municipal, hace uso de la palabra y manifiesta:

“Gracias, señora Presidente. Para reiterar las palabras del Ing. Ricardo Laurent, realmente el trabajo que se ha venido trabajando desde hace muchos años, esto ha llevado tiempo, ha llevado trabajo por parte de las gestiones ambientales, tanto de Desamparados, Curridabat y La Unión. Quiero más bien, dar una felicitación a estos departamentos que se han puesto la camiseta para tan importante tema. No quiero quitar más tiempo, señora Presidente. Muchísimas gracias y muy buenas noches.”

La regidora Espinoza Majano, Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Gracias señor Alcalde.

Agradecerles a todos su presencia virtual. Estamos para servirles. Muy buenas noches.

Sin más puntos que tratar, este Honorable Concejo Municipal y esta Presidencia, levanta la Sesión, al ser las diecinueve horas con ocho minutos del tres de agosto del dos mil veintidós.

Karla Espinoza Majano,
Presidente del Concejo Municipal de La Unión

Ángela María Brenes Rojas
Secretaria a.i. del Concejo Municipal